

UN ASENTAMIENTO RURAL DE ÉPOCA ROMANA EN LA VEGA DE GRANADA: EL CERRO DE LA MORA (MORALEDA DE ZAFAYONA, GRANADA)¹

A ROMAN RURAL SETTLEMENT IN THE GRANADA VALLEY, CERRO DE LA MORA (MORALEDA DE ZAFAYONA, GRANADA)

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM-143, "GRUPO INTERDISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES", UNIVERSIDAD DE GRANADA
ARQUEÓLOGO Y DOCTOR EN HISTORIA

✉: romanp@ugr.es

Fecha de recepción: 01 / 12 / 2008 / Fecha de aceptación: 21 / 05 / 2009

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 20 (2009)

RESUMEN

Se analiza la fase clásica del yacimiento multifásico del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada), asentamiento rural que ejerció un papel de primer orden en el ordenamiento territorial y en el desarrollo económico-social de la Vega de Granada durante la época romana.

Palabras clave: Asentamiento rural, vicus, romana, Vega de Granada.

ABSTRACT

The Roman phase of the site of Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada) is analysed in this paper. This site was a rural settlement with a crucial role in the socio-economic development and in the organisation of the settlement pattern in the Granada valley during this period.

Key words: Rural settlement, vicus, roman, Granada Valley.

1. INTRODUCCIÓN²

Ubicado al oeste de la provincia granadina, en la comarca de la Vega del Genil, en la subcomarca de la Vega de Loja, y perteneciente al término municipal de Moraleta de Zafayona (Granada),

¹ Este artículo es un resumen de mi tesis doctoral titulada "Contribución al estudio del poblamiento de época clásica en la Vega Oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada)", defendida el 7 de marzo de 2006, en la Universidad de Granada y que obtuvo una calificación de Sobresaliente *Cum Laude*, por unanimidad (ROMÁN, 2006).

² Este artículo se enmarca dentro de las actividades de investigación que desarrolla el Grupo Interdisciplinar de Ciencias y Humanidades (HUM-143). Universidad de Granada.

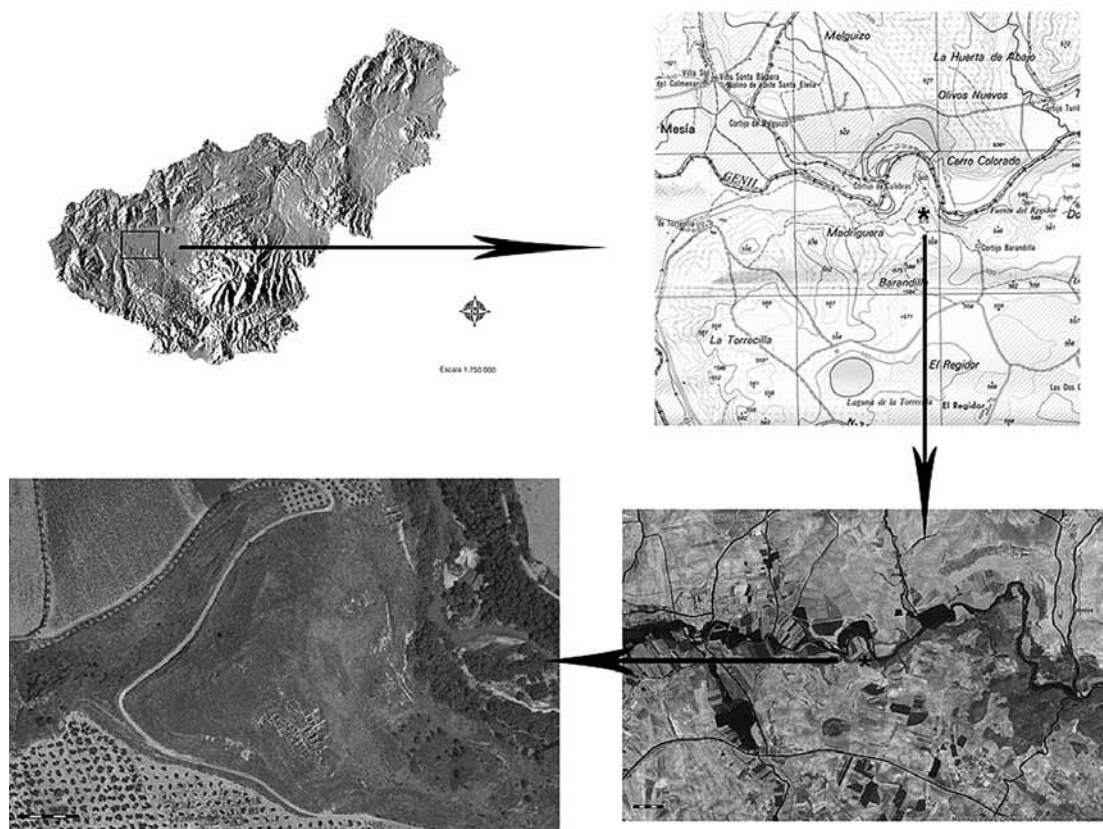


FIG. 1. *Ubicación del Cerro de la Mora.*

el Cerro de la Mora es una pequeña loma con una altitud de 571 m., situada a orillas del río Genil, concretamente en su margen derecha (Fig. 1). Constituye un promontorio diapirítico de arcillas del Keuper, recortado en su parte Este por el Genil, dejando así a la vista buena parte de su acumulación estratigráfica (PASTOR *et al.*, 1981, 137). Presenta una fuerte pendiente en la ladera septentrional, mientras que en la meridional es suave y conecta por medio de una vaguada con la del Cerro de la Miel, que posee una altura de 565 m.

Al este del cerro, justo al pie del mismo, se encuentra el río Genil, que forma un meandro y una zona vadeable. En ese lugar, se practicaron los primeros sondeos estratigráficos, que alcanzaron hasta dieciocho metros de profundidad, y que ofrecieron una de las secuencias estratigráficas más interesantes de toda Andalucía, desde Argárico Final hasta época medieval. Las estructuras de época romana documentadas en esta parte del cerro son de tipo doméstico.

El resto de estructuras visibles hoy día se hallan en la parte superior y occidental

del cerro, en la que aparecieron la mayor cantidad de restos iberorromanos de lo excavado hasta este momento (Fig. 2). Se trata de una serie de estructuras rectangulares, posiblemente domésticas, de pobre apariencia (muros de mampostería irregular, escasa presencia de elementos constructivos cerámicos, etc.). Destaca, en la cumbre del cerro, una gran edificación cuadrangular, de igual factura, con dos grandes contrafuertes hacia la parte oeste, justo en el declive de dicha cumbre. Su funcionalidad es desconocida y parece tratarse de una obra realizada en época romano tardía.

La importancia del Cerro de la Mora para la arqueología andaluza queda fuera de toda duda al analizar su amplia secuencia estratigráfica, fruto de una posición central al borde de la vía de comunicación más significativa de la provincia granadina, el río Genil. Éste, fue el canalizador de una serie de contactos culturales y comerciales, patentes desde época eneolítica, al menos, con la Baja Andalucía.

Poco tiempo después, la cuenca del Genil, en esta parte de la provincia granadina, vive intensamente el acrecentamiento de sus relaciones comerciales y también culturales, con el horizonte colonial fenicio, establecido en las costas meridionales de la Península. Se trata, por tanto, de una región de gran importancia económico-cultural y esencial para la definitiva conformación del mundo ibérico³.

Es en el valle singiliense, concretamente en la Depresión granadina, en donde se encuentra el Cerro de la Mora, cuya completa secuencia estratigráfica permite rastrear excelentemente este desarrollo histórico-cultural al que me estoy refiriendo.

2. EL ASENTAMIENTO IBERORROMANO DEL CERRO DE LA MORA

El Cerro de la Mora se sitúa en una posición privilegiada y estratégica, pues en sus cercanías se cruzan varias vías de comunicación (Fig. 3). La Sur-Norte, de los ríos Alhama y Cacín, a pocos kilómetros al occidente del yacimiento, que continuaría hacia el norte, pasando el río Genil, a través de los pasos desarrollados entre Montefrío, Íllora y Moclín, aprovechando un vado natural que existe en su curso, al norte y frente al yacimiento. Se trata de una vía de uso obligado para el acceso a las ricas llanuras del polje de Zafarraya y a las zonas cerealísticas de Arenas del Rey, Fornes y Jayena, constituyendo el único camino para, principalmente a partir de Ventas de Zafarraya y el puerto de Frigiliana, acceder al Mediterráneo siguiendo el río Vélez y sus afluentes, que se desarrollan entre las abruptas Sierras de Tejera y Almirajara al E, y los Montes de Málaga⁴. Por otro lado, el yacimiento se encuentra justo al lado del Genil, la vía de penetración este-oeste labrada por dicho río y que conecta la Vega granadina, pasando por Loja, con la zona de Archidona-Antequera, nudo de comunicaciones que permite, de una parte, el acceso a la dinámica y comercial costa malagueña y, de otra, hacia las fértiles campiñas cordobesa y

³ | Para este tema, AGUAYO y SALVATIERRA, 1987; AGUAYO y ADROHER, 1998; ADROHER *et al.*, 2002.

⁴ | Vía en uso desde tiempos prehistóricos y de gran importancia para la Vega granadina ya que fueron las factorías fenicias malagueñas las que a través de este paso de Zafarraya hicieron que la Depresión de Granada fuera la primera en recibir sus efectos cuando se iniciaron los primeros contactos con el interior, contactos que ya no cesarían y continuarían en época romana (PACHÓN y CARRASCO, 1983).

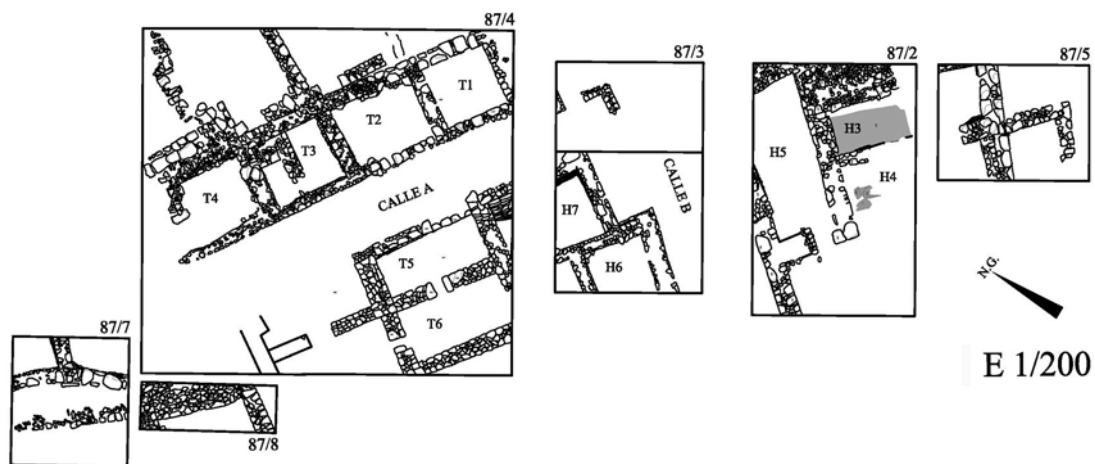


FIG. 2. Planimetría del yacimiento. Fase romana (E=1:200).

- a. Item ab Arelato, Narbone, inde Tarracone, Kartaghine Spartaria, Castulone
- b. Item a Castulone Malacam
- c. Cartago-Partaria, Barria, Abdera, Caesarea, Lenubar y Malaca
- d. Iliberri-Cástulo
- e. Iliberri-Anticaria
- f. Iliberri-Sexi
- g. Iliberri-Acci
- h. Iliberri-Corduba

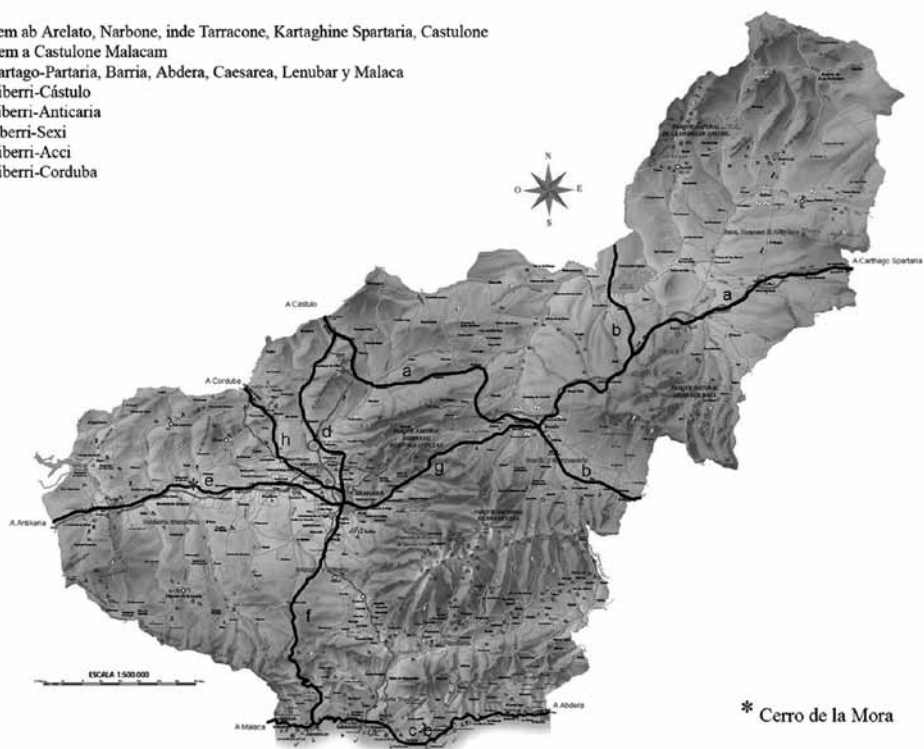


FIG. 3. Vías de comunicación que atraviesan la Vega de Granada (elaboración propia a partir de mapa tomado de www.guiasgranada.com.)

sevillana y el rico Valle del Guadalquivir. Se trata de un cerro con poca extensión plana en su cima, y con laderas escarpadas y poco accesibles (la N y la W), siendo el acceso más fácil, por el sur.

Tipos de asentamientos similares se constatan en zonas como La Manchuela (Albacete), evidenciándose un tipo de poblado ubicado en pequeñas elevaciones, como las lomas del sector central de la comarca, que se ocuparon desde época orientalizante hasta los siglos finales de la cultura ibérica y que pudieron mantenerse activos en época romana. Están cerca de cauces fluviales o arroyos que se revelan como importantes ejes de comunicación (ABAD y SANZ, 1999, 98).

Para algunos autores, el Cerro de la Mora constituiría un importante *oppidum* ibérico que, como se ha mencionado anteriormente, articularía las comunicaciones a lo largo del Genil, en sentido este-oeste y viceversa (ADROHER *et al.*, 2002, 25). Controlaba, al mismo tiempo, las relaciones con el sur fenicio-púnico, a través del cercano río Cacín. Sin embargo, lo reducido del espacio ocupado por el yacimiento (unas ocho hectáreas), la inexistencia clara de una muralla ibérica y su posible relación posterior, como más adelante señalaré, con la ciudad de *Ilurco*, me hace inclinarme más por clasificarlo como un mediano *oppidum*, que pudo tener cierta dependencia del *oppidum* del Cerro de los Infantes, y que estaría controlando el nudo de comunicaciones mencionado. Se ha de tener en cuenta que el Cerro de la Mora se encuentra junto al río Genil, que debía ser la ruta de comunicación más importante de la Vega, y que en época romana⁵ pasaría por aquí la vía que comunicaba *Iliberri* con *Antikaria*, atravesando longitudinalmente la Depresión

granadina, lugar a partir del cual, como ya se dijo anteriormente, se podía conectar con la costa malagueña, de gran dinamismo comercial, o con las fertilísimas campiñas cordobesas y sevillana y el río Guadalquivir, la más importante vía de comunicación de la Bética.

Tratando de encontrar similitudes con esta situación, para la zona de Porcuna-Mengíbar (Jaén) se ha comprobado que en el entorno de la primera existen una serie de emplazamientos y recintos fortificados que, teniendo a la citada ciudad como centro nuclear, conformaban una ordenación del territorio circundante. Una ordenación estructurada desde los tiempos tartésicos e ibéricos, que continuaría funcionando durante la época romana (ARTEAGA y BLECH, 1987, 89), de manera similar a lo que ocurre con el Cerro de la Mora, dependiente, probablemente, de un centro nuclear como el *oppidum* de *Ilurco* y que vería escasamente alterada dicha organización territorial con la llegada de los romanos. Sin embargo, esta supuesta dependencia está aún por probar para los momentos iniciales del mundo ibérico. La hipótesis interpretativa de la dependencia entre núcleos habitados de diversa índole en tiempos iberos, ha sido expuesta en una importante bibliografía (p.e RUIZ y MOLINOS, 1984, 1988, 1989 y 1993), aunque ha sido contestada por otros autores que no encuentran suficientemente justificada tal posición, argumentando que buen número de los puntos de control ibéricos utilizados por aquellos investigadores en su argumentación son más romanos que prerromanos (MORET, 1996). Igualmente, para una zona más cercana al

⁵ | Muy probablemente, esta vía esté fosilizando un importante camino que vendría utilizándose desde tiempos prehistóricos.

Cerro de la Mora, existen también interpretaciones en este último sentido (PACHÓN, 1999)⁶.

Algunos autores, como Pachón Romero, defienden un reparto de competencias económicas que mantendrían una *entente cordiale*. La inexistencia de relación visual entre ambos harían complicadas estas relaciones de dominancia, además de que, necesariamente, los productos del *oppidum* de *Ilurco* tendrían que pasar por La Mora⁷. No sería sino en periodos más avanzados, posiblemente relacionado con la desecación completa o casi completa de la Vega de Granada, cuando se produzca una explotación agrícola intensiva que aportó grandes excedentes a *Ilurco* e *Iliberri*, lo cual redunde en un decaimiento económico de La Mora y el establecimiento de esa hipotética relación de dependencia del *oppidum* del Cerro de los Infantes.

A partir del s. III a.C., la sociedad ibérica comienza a sufrir cambios derivados de las relaciones que se inician con las potencias mediterráneas (ADROHER *et al.*, 2002, 57) y de la actividad que éstas ejercerán sobre el territorio peninsular.

⁶ | Otras cuestiones críticas sobre aspectos más generales de los planteamientos metodológicos de la llamada 'Escuela de Jaén' deben seguirse en la obra de Domínguez Berenjeno (DOMÍNGUEZ, 2001).

⁷ | Sería la continuidad de los procesos de distribución comercial que se venían llevando a cabo desde tiempos preibéricos y que están constatados por los hallazgos arqueológicos de las estratigrafías de los dos yacimientos. Puede servir de ejemplo el análisis para esa época de los cuencos-trípodes fenicios que arrojan un volumen incontestable en favor del Cerro de la Mora, dibujando un circuito de intercambio entre la costa y el interior a través de la Mora (PACHÓN y CARRASCO, 1992), pero que también está probado con las cerámicas grises que ofrecen en ambos yacimientos idénticas marcas de alfarero.

La presencia itálica va generalizándose a lo largo del s. II a.C. mediante el inicio de la acción depredadora de Roma sobre los recursos naturales de la Península Ibérica. Dicha presencia se demuestra arqueológicamente por la importancia que adquiere la vajilla de mesa de barniz negro y el impacto del vino itálico, representado por el incremento de la aparición de ánforas italo-republicanas, fundamentalmente a partir del último cuarto del siglo II a.C., en la casi totalidad de los yacimientos ibéricos que perduran hasta este momento (ADROHER *et al.*, 2002, 57). En el caso del Cerro de la Mora, y aunque proporcionalmente no son muy numerosos, también se hallan las importaciones itálicas de estos momentos (Barnices Negros tardíos, Cocina itálica, Rojo Pompeyano, Paredes Finas tardo-republicanas, etc.).

El progresivo deterioro de los elementos clásicos de la cultura ibérica, que se produce entre finales del s. II a.C. y principios del I a.C., tendrá su punto final en el periodo altoimperial, en el cual prácticamente habrán desaparecido. Hacia la mitad del s. I d.C., los asentamientos rurales de tradición ibérica, que se habían fundado durante los siglos V y IV a.C., serán sustituidos por otros, técnicamente romanos, que conocemos con el nombre de *villae* (ADROHER *et al.*, 2002, 58). En cuanto a los *oppida*, los de gran tamaño continuaron su existencia, mientras que en los de segundo nivel, la pérdida de funciones y la reubicación de poblaciones les condujo a su ruina y desaparición. Sin embargo, se dio igualmente el caso de pequeños *oppida* que seguirán jugando un papel activo en la estructura territorial (MAYORAL, 2004, 178). De esta forma, el Cerro de la Mora aparece como uno de éstos asentamientos de carácter rural, con clara continuidad en época ro-

mana (ejemplos como el nuestro se pueden observar en otros muchos lugares de la Bética, como en el Valle del Jandulilla, con el yacimiento del Cerro Castillejo –MAYORAL, 2004, 178–), que, quizá a partir de estos momentos, se convertirá en dependiente, como más tarde justificaré, de algún otro antiguo *oppidum* del entorno, que ahora es convertido en ciudad romana (*Municipium Ilurconensis*).

Al contrario de todo esto, algunos investigadores han propuesto, únicamente como hipótesis, la posible localización del *locus ignotum* de *Vesci Faventia* en el Cerro de la Mora, basándose únicamente en su mención por Ptolomeo entre *Ilipula* (posiblemente, Loja) y *Oscua* (Cerro del León, cerca de Antequera), y en la presencia en dicho cerro de evidencias de “*la existencia de un poblado ibero-romano de cierta consideración*” (CARRASCO *et al.*, 1986, 223)⁸. Sin embargo, he de admitir que del estudio realizado sobre las estructuras constructivas descubiertas en el yacimiento del Cerro de la Mora y ante la ausencia de elementos propios de una entidad urbana romana (construcciones públicas, epigrafía honoraria, entramado urbano, etc.) que nos indique lo contrario, solamente se puede defender su carácter de hábitat rural⁹.

La importancia que otorga a la ciudad el sistema político y cultural romano ha limitado nuestra perspectiva sobre la organización espacial romana. De esta forma, la identificación de un yacimiento en entorno rural ha ido emparejada de manera automática a su adscripción a una *villa* romana¹⁰, con lo cual se estaba minusvalorando a toda una serie diversa de asentamientos rurales, como la aldea, que a buen seguro hubo de ser muy

frecuente en los *territoria* de las ciudades béticas. Muchos de tales hábitats, que tuvieron funciones no sólo económicas sino incluso institucionales, fueron reducto de una ancestral vida rural, y debieron funcionar también como sector de persistencia de tradiciones prerromanas (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, 463). Tanto es así que en la valoración de los asentamientos identificados mediante actividad prospectiva en el territorio de la antigua *Astigi* se les ha asignado a estas entidades rurales la denominación de “aglomeraciones rurales de tradición ibero-turdetana” (DURÁN y PADILLA, 1990, 67-129).

Por ello, se entiende que conforman un tipo de yacimiento ideal para investigar y conocer las pervivencias culturales indígenas y la fuerte implantación rural en la supuestamente “muy romanizada e urbanizada” *Provincia Baetica*.

Y de todos los términos con que se conoce a las entidades rurales romanas¹¹, parece que es el *Vicus* el que mejor se ajusta a las características que se han observado en el Cerro de la Mora, lo cual paso a justificar.

⁸ Hoy día parece más probable que la localización de la antigua *Vescellia* o *Vesci* se debe encontrar en la serranía rondeña (quizás, en las cercanías de Gaucín) (CHIC, 2001, 357).

⁹ Existe cierta tendencia a buscar una ciudad romana siempre que encontramos restos de época romana, sin tener en cuenta que la población urbana en *Hispania* estaría en torno al 25 %, y la rural, sobre el 75 % (CARRERAS, 1996, 108).

¹⁰ Lo erróneo de este planteamiento ya ha sido demostrado por diversos trabajos, como los de Didierjean o Ponsich para zonas del Bajo Guadalquivir, que demuestran una realidad territorial mucho más rica en cuanto al tipo de agrupación poblacional que el derivado de la tradicional práctica prospectiva (GONZÁLEZ ROMÁN, 2002b, 192).

¹¹ CURCHIN, 1985; CORTIJO, 1993; RODRÍGUEZ NEILA, 1994.

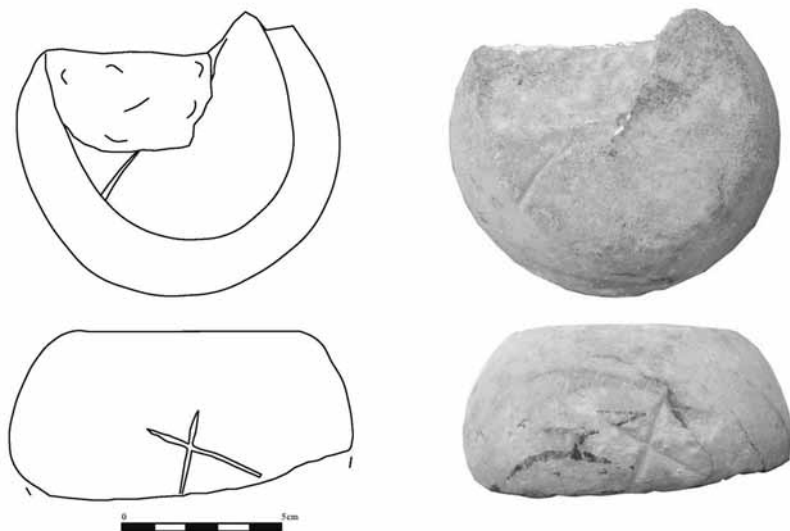


FIG. 4. *Ponderal de piedra.*

CM 87-C2-I-094

Los *vici* son agrupaciones humanas, que presentan formas variadas, adquiriendo dos sentidos básicos: conjunto de casas y aldea rural, y entre sus funciones básicas estarían la actividad agraria y la comercial (CORTIJO, 1993, 205-207). Esta última, indicada ya por las fuentes clásicas, que consideraban la actividad comercial como una de las funciones características del *vicus*¹², podría explicar perfectamente la riqueza de los materiales cerámicos hallados en el Cerro de la Mora, más aún si se le añade su condición de centro redistribuidor de productos en su entorno, el cual, a buen seguro, hubo de estar densamente poblado en época romana, como prueban zonas aledañas de este término municipal que han sido debidamente

prospectadas¹³. Igualmente, concordaría con su ubicación estratégica en el territorio de la Vega, adjunta a la vía de comunicación más importante de la zona.

Así, se articulaban bajo la directa dependencia de una ciudad, que les ofrecía tanto un mercado para dar salida a sus productos, como posibilidades de integrarse eventualmente en su vida sociopolítica o cultural (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, 465). Como ha señalado Morales (2002, 202), desde mediados del s. I d.C. se produce una estructuración organizada del territorio rural que eclosiona en el s. II d.C. Un examen de estas explotaciones agrarias (*vici*, *pagi*, etc.) revela que su relación con la *urbs* está basada en el abastecimiento de productos; aunque nada se sabe sobre su comercialización.

Acercas de su condición de posible mercado, tengo que señalar el hallazgo de un ponderal de piedra (nº inv. CM'87/C2/I/094

¹² | FESTO, *De verb. sign.*, s.v. *vicus*.

¹³ | Es el caso de Íllora (ORFILA *et al.*, 1996), Huétortájar, Pinos Puente, Villanueva de Mesía, todas ellas inéditas.

–Fig. 4–), patrón oficial para comprobar y controlar las pesas corrientes y no marcadas en el comercio diario. Estos instrumentos se guardaban habitualmente en los templos de las ciudades (PALOL, 1949, 129) o en el *Ponderarium*, oficina de pesos públicos (VÁZQUEZ QUEIPO, 1859), lo cual indica la importancia de su hallazgo en el Cerro de la Mora, que puede corresponder a ese carácter de mercado rural, que centralizaría la actividad comercial del entorno, alejado suficientemente de los núcleos urbanos más cercanos. Algunos *vici* aparecen como catalizadores de la actividad que se realizaba en sus alrededores, principalmente cuando estaban lejos del centro urbano al que se adscribía, y solían poseer buenas comunicaciones (CORTIJO, 1993, 206). A este respecto, en Jaén, se ha definido el *vicus* como una entidad secundaria cuya funcionalidad sería la de controlar la explotación de sectores ubicados en el territorio municipal pero excesivamente alejados del principal núcleo ciudadano (CHOCLÁN y CASTRO, 1987). Y este podría ser el caso del Cerro de la Mora, ya que se encuentra a unos 15 km del centro del que propongo que pudo depender, *Ilurco* y, por tanto, podría tener ese carácter de control de las actividades productivas de los núcleos menores de su entorno, pertenecientes al *territorium* de la ciudad ilurconense. Siguiendo con este razonamiento, Leveau (1991, 89) considera para el mundo romano un ámbito rural más dinámico y vital, definiendo dos zonas rurales: la red de *villae* en torno a las ciudades, y un segundo nivel estructural ubicado en la periferia de la zona de *villae*, pero con desarrollo independiente, los hábitats de campesinos que cultivaban la tierra. Se trata de hábitats aislados o aglomerados constituidos por pequeños establecimientos

agrícolas erigidos con materiales pobres y poco duraderos, más difíciles de identificar. Este esquema se adapta bastante bien a lo observado para el Cerro de la Mora: unas estructuras pobres en cuanto a materiales de construcción, de un urbanismo, si se me permite esta palabra, de desarrollo orgánico y no regularizado, y que se ubica junto a la vía más importante de la Vega granadina, que conectaba las ciudades de *Ilurco* e *Iliberri* con los centros económicos más importantes de la Bética (el valle bajo del Guadalquivir, la costa gaditana y malagueña). La aparición del ponderal se explicaría mediante esa función de mercado o feria rural que tenían este tipo de asentamientos¹⁴, y que compartiría el Cerro de la Mora.

No sería la actividad comercial una tarea novedosa para este yacimiento: durante el s. VII a.C., las factorías fenicias establecidas en el litoral malagueño mantuvieron una importante relación comercial con el interior de la provincia granadina, convirtiéndose el Cerro de la Mora en centro de distribución de artículos procedentes del mundo comercial semita (ADROHER *et al.*, 2002, 90), actividad ésta que se pudo perpetuar en el tiempo y continuar en época romana.

Por tanto, y teniendo en cuenta que los *vici* presentan un hábitat continuo, organizado administrativamente, con una serie de edificios de uso público, una actividad económica vertida en parte hacia el exterior y estando próximas a una red de comunicaciones del tipo que sea, propongo la posible consideración del yacimiento del Cerro de la Mora como una agrupación rural del tipo *vicus*,

¹⁴ | Algunos autores han señalado que el carácter comercial del *vicus* les reportó la posesión del *ius nundinarum* (GONZÁLEZ ROMÁN, 2002b, 206).

pues posee las características mencionadas. Tal vez la aparición de edificios de uso público sea una evidencia que en nuestro yacimiento no se ha podido constatar. No obstante, y teniendo en cuenta lo exiguo del espacio excavado y la aparición de algunos elementos arquitectónicos y decorativos que inducen a pensar en la existencia de construcciones de mayor envergadura (p.e. la moldura decorativa o los restos de pintura mural, así como la basa y columna que aparecieron en superficie), se podría hipotetizar con la pertenencia de éstos a algún edificio de aspecto más o menos monumental, de uso diferente al doméstico.

También nuestro caso se ajustaría bastante bien al concepto de *vicus* propuesto en el modelo de poblamiento planteado para la comarca almeriense de los Vélez, en el cual las aldeas (los *vici*) situadas en zonas de control de paso, de cruce de caminos, con buenas visibilidades, se convertirían en pequeños centros desde donde se resolverían ciertos intercambios y otras necesidades. Se trataría así de núcleos indispensables como intermediarios entre las *villae* y las ciudades, a través de los cuales el excedente de producción agrícola, ganadero, etc. debía de encontrar unos canales rápidos y rentables para su venta, así como la adquisición de materiales de importación (MARTÍNEZ y MUÑOZ, 2002, 300). Vemos de nuevo, cómo los *vici* funcionarían como elemento redistribuidor de productos, tanto importados como locales, entre las poblaciones de su entorno, alejadas del enclave principal del territorio.

¹⁵ La definición entre *vicus* y *villa* no siempre es fácil (CORTIJO, 1993, 207), aunque atendiendo al tamaño, ubicación, estructura, etc., nos inclinamos, como he indicado, por la primera de las opciones.

Aún habría un elemento más que podría sugerir la calificación de *vicus* al Cerro de la Mora, y es la afirmación de Petracco, recogida por RODRÍGUEZ NEILA (1994, 211) de que los *vici* son restos de una organización administrativa indígena, aceptada en la organización territorial romana del municipio (en este caso, el ilurconense). Dicha aceptación en el *territorium* de una ciudad se realizaba por no constituir estrictamente el *vicus* una *res publica*, si bien se ha comprobado arqueológicamente cómo muchos de ellos fueron de considerable tamaño durante el Alto Imperio, teniendo su propia personalidad institucional y jurídica (podían recibir subvenciones, hacer suscripciones, mantener santuarios rurales), pudiendo, incluso, elegir magistrados anuales (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, 213).

Se han aportado, a mi entender, suficientes argumentos para considerar al Cerro de la Mora como una amplia aglomeración rural, del tipo *vicus*, teniendo en cuenta su ubicación en el territorio (junto a la vía de comunicación más importante de la Vega), su historia poblacional anterior (se trata de un hábitat continuo, donde se evidencia la pervivencia de tradiciones indígenas, como es el caso de la actividad constructiva y la cerámica) y su función como mercado rural (demostrado por sus ricos materiales, muchos de ellos de importación, así como el hallazgo de elementos propios de este tipo de actividades mercantiles, como es el ponderal de piedra)¹⁵.

Mas aún, me aventuro a proponer nuestro yacimiento como dependiente de la ciudad de *Ilurco*, ya que es éste el núcleo urbano de mayor importancia del entorno. Si aceptamos la correspondencia entre el lugar

de *Lyco*, mencionado por Tito Livio, e *Ilurco*, inicialmente la antigua Pinos Puente hubo de tener la categoría de ciudad *stipendiaria* o *peregrinae*, situación jurídica asignada a aquellos núcleos que habían ofrecido resistencia a su conquista por los romanos. Tras el consiguiente reconocimiento de la superioridad romana y aceptadas su soberanía e imposiciones, la comunidad ilurconense mantendría sus propias instituciones, leyes, territorio y gobierno local. En época cesariana, o con mayor probabilidad, augustea, *Ilurco* asciende a la categoría jurídica de municipio romano de derecho latino¹⁶, formando parte del *Conventus Astigitanus*. Se trata, junto a la ciudad de *Iliberri*, del mayor núcleo romano de la región, lo cual favorecería la extensión de su influencia sobre un vasto territorio. Si bien la extensión de su influencia puede discutirse hacia el este, donde se encontraría con los límites territoriales de *Iliberri*, hacia el oeste, y mientras no se identifiquen nuevas entidades urbanas de época romana, el valle del Genil estaría administrado por dicha ciudad.

Esta relación del Cerro de la Mora y el Cerro de los Infantes ya ha sido sugerida por sus investigadores para épocas más tempranas. Así, proponen la posibilidad de que el Cerro de la Mora desempeñara actividades complementarias a la producción de ánforas (si no la misma fabricación) con el mencionado yacimiento durante la época ibérica, basándose en la enorme cantidad de este tipo de productos aparecidos en el transcurso de las campañas arqueológicas en la Mora (CARRASCO *et al.*, 1987, 270)¹⁷.

La sumisión de un *vicus* a una ciudad no es algo extraño. Frederiksen (1976, 347) estimó que la creación del sistema muni-

cipal en el periodo entre la Guerra Social y Augusto, significó que muchos *vici* quedaron inevitablemente subordinados a una ciudad central, opinión que comparten otros investigadores (CURCHIN, 1985, 342 y ss). Este hecho es lo que pudo ocurrir entre los *oppida* de *Ilurco* y el Cerro de la Mora: el diferente estatus administrativo que adquirieron en esos momentos conllevaría desequilibrios políticos entre los diferentes núcleos habitados, siendo en este caso el *oppidum* del Cerro de los Infantes el beneficiado como la entidad poblacional principal del territorio, el Municipio Ilurconense.

No es ésta, no obstante, la única posibilidad de relación a un centro urbano de mayor importancia. Así, hay autores que han sugerido la posibilidad de que nuestro yacimiento perteneciese al territorio de la ciudad romana de *Baxo* (ADROHER y LÓPEZ, 2001, 23), aún no localizada. Por su carácter de *locus ignotum*, esta relación es más una suposición que una realidad con fundamentos sólidos. En cuanto a su posible vinculación con la actual Loja, no hay existencia de ningún documento escrito o epigráfico que lo asevere con rotundidad; así como la aparición de restos arqueológicos de época romana en la ciudad lojeña impide, hasta ahora, la confirmación de la existencia de una entidad urba-

¹⁶ | Plinio, *N. H.*, III, 3, 10; o los epígrafes nº 2064, 2065 y 2066 (PASTOR, 2002), que refieren al *ordo* de *Ilurco* y al origen ilurconense de algunos de sus ciudadanos.

¹⁷ | La variedad de ánforas y la mayor abundancia para esos momentos antiguos de cuencos-trípodes (en relación con *Ilurco*) que los investigadores de La Mora interpretan como elementos auxiliares de los talleres alfareros (PACHÓN y CARRASCO, 1992, 345), idea que luego han recogido los excavadores del Cerro del Villar (AUBET *et al.*, 1999, 303), también aludirían a la más que probable función productiva alfarera de La Mora.

na en época romana; mucho menos que se trate de la propia *Baxo*. Debemos limitarnos a reseñar que la ubicación actual de dicha ciudad resulta incierta, debiendo buscarse entre el Guadalquivir y el Genil, en el tramo correspondiente al término de Loja (GONZÁLEZ ROMÁN, 2002a, 189). Por tanto, a la vista de las evidencias arqueológicas, creo más factible la relación del Cerro de la Mora con la antigua *Ilurco* que con la desconocida *Baxo*.

Incluso se podría suponer la relación del Cerro de la Mora con otra posible ciudad romana, más cercana que *Ilurco*. Se trata de la ilocalizada *Calecula*, que algunos autores han sugerido situarla bajo el actual casco urbano de Íllora (CASADO *et al.*, 2000). Dicha posibilidad adolece de los mismos problemas que la anterior (exceptuando el hecho de que aquí sí han aparecido restos arqueológicos de época romana, escasos y poco significativos por otra parte), por lo que reiteramos lo objetado para la ciudad de *Baxo*.

Otro dato apoyaría la relación histórica del entorno del Cerro de la Mora con la Vega de Granada (donde se ubica Pinos Puente) en detrimento de la de Loja (donde se ubica la ciudad epónima). En la división territorial que realizan los árabes tras su conquista de la Península, que como sabemos es heredera de la del mundo antiguo, las tierras de la actual Villanueva de Mesía, municipio más cercano al Cerro de la Mora, a unos 2,5 km, al este, fueron incluidas en el *clima* de Elvira (Granada) y no en el de Loja (JIMÉNEZ MATA, 1990), lo cual reafirma la dependen-

cia administrativa que estas tierras han tenido históricamente con la vega oriental de Granada.

Por todo ello, pienso que el Cerro de la Mora sería otra entidad poblacional, de carácter rural, integrada en el *ager* ilurconense y dedicada fundamentalmente a la producción agroganadera, gracias a su ubicación en la fértil Vega granadina. Debo recordar, a este respecto, que ya se propuso hace algunos años la transformación de productos agrarios en La Mora para épocas pretéritas a la romana (probablemente, vino o aceite) (CARRASCO *et al.*, 1987, 270).

De un modo más general, y refiriéndose a la Turdetania, Estrabón refiere a ésta como de extraordinaria riqueza y fertilidad de su suelo: *el territorio que sigue hacia el Oriente y el Mediodía (de Iberia) no cede en fertilidad a ninguno de los demás territorios. Esta región se llama Betica, del nombre del río, y Turdetania del nombre del pueblo que lo habita. De Turdetania se exporta trigo, mucho vino y aceite; este, además, no sólo en cantidad sino en calidad insuperable. Expórtase también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio, mejor que el de la tierra sinópica* (Estrabón, III, 1, 6). La trilogía mediterránea (trigo, vino y aceite), junto con la horticultura intensiva a gran escala y el cultivo especial de árboles frutales serían las producciones agrícolas más destacadas de esta región (PASTOR, 1983, 164)¹⁸.

En referencia a esto, es, asimismo, interesante añadir que en la Vega de Granada, gracias al trabajo desarrollado por el proyecto de investigación *El poblamiento en la Vega de Granada durante la Prehistoria Reciente y la época clásica*, se ha podido identificar un encauzamiento y aprovechamiento de

¹⁸ | Lo cual ya señalaron los autores clásicos, que resaltan la riqueza de la zona mediterránea en aceitunas, vino, higos y plantas semejantes (SCHULTEN, 1959, 357).

las abundantes aguas que surten dicha depresión para la práctica de una agricultura de regadío en época romana (ORFILA *et al.*, 1995), lo cual viene a incidir en la importancia que hubo de tener este sector primario en la economía regional¹⁹. Como señalara Schulten (1959, 119), Estrabón ya indicaba que el Valle del Guadalquivir tenía una red de canales cuyo origen debió ser tartésico. A buen seguro, los romanos potenciaron esta irrigación e instalaron este sistema en otros lugares de la Bética²⁰.

No obstante, quizá el regadío no tuvo mucha influencia en esta parte del curso del Genil, ya que tenemos noticias de que las crecidas de dicho río impidieron, como mínimo hasta mediados del s. XIX, aprovechar sus aguas para el riego de las tierras de la jurisdicción de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía, cerca de la cual se encuentra el Cerro de la Mora (MADOZ, 1987, 226).

El panorama que presentaba el paisaje natural de la comarca de Loja a fines de la Edad Media se caracterizaba por la existencia de cultivos de cereales de secano, sobre todo en los márgenes de las zonas de regadío, aunque donde existen manantiales se encontraban pequeñas áreas irrigadas. Pero también abundaban las zonas con vegetación natural propia del monte mediterráneo, si bien en los sectores más próximos a los lugares de poblamiento predominaban los matorrales y arbustos, mientras que en otros espacios había una importante vegetación arbórea (p.e. la dehesa de Salar) (BARRIOS, 1988, 140-147).

Por otra parte, las fuentes clásicas indican que en la región turdetana la ganadería era significativa, sobre todo bovina y ovina, con una lana que alcanzó tal fama, por su

excepcional finura y calidad²¹, que se convirtió en un producto comercial exportador de primera mano (PASTOR, 1983, 170). Yacimientos como Castellones del Céal o Fuente Amarga, ambos en territorio giennense, han evidenciado una importante presencia de ganado ovino y caprino, sin poder precisar con esto el régimen de pastoreo (MAYORAL, 2004, 215). En nuestro caso, las propias crónicas árabes anteriores a la Reconquista ya describen la zona del Campo de Zafayona como de fisonomía adhesionada y de utilización agroganadera²². La importancia del pastoreo en la degradación de los suelos y la vegetación ha debido ser fundamental, pues consta que esta actividad fue muy importante, al menos desde el siglo XVI, pero probablemente también antes (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, 62).

La actividad agroganadera debió ser, junto a la comercial, la principal del yacimiento del Cerro de la Mora. Curiosamente, será durante la época imperial cuando la ciudad de *Ilurco* viva su etapa de máximo esplendor y desarrollo, atestiguado por los restos materiales procedentes del Cerro de los Infantes

¹⁹ No obstante, recientes estudios parecen contradecir tanto el carácter de algunas de las estructuras analizadas como su origen romano (CASTILLO y ARENILLAS, 2002, 9).

²⁰ Muchos autores clásicos trataron sobre este tema: Plinio apunta que en España incluso se regaban los viñedos (Plinio, XVII, 249) y, al igual que Justino, menciona trabajos de irrigación con utilización de aguas de ríos. También aparece en leyes municipales o inscripciones menciones a la realización de canales de riego o acueductos para abastecimiento de aguas para los campos (SCHULTEN, 1959, 119).

²¹ Marcial (V, 37, 7; VIII, 28, 6; IX, 61, 3; XII, 98, 2), Juvenal (12, 41), Plinio (VIII, 191).

²² No debemos dejar de valorar la importancia que pudo tener la ganadería, sobre todo si se tiene en cuenta la mencionada actividad textil, que pudo necesitar grandes cantidades de lana.

(CASTILLO *et al.*, 1998, 87-88), que se han datado entre finales del s. I a.C. y mediados del s. III d.C. Este periodo coincide justamente con el de mayor cantidad y calidad de materiales cerámicos del Cerro de la Mora, lo que me induce a pensar que el desarrollo del municipio ilurconense está íntimamente ligado a la producción de los núcleos de su *ager*. Todo lo cual debe ponerse en relación con la dinámica general de la Bética, cuyo periodo de mayor riqueza, vinculada a los momentos de máxima producción y exportación de aceite, así como de explotación minera, se sitúa en la primera mitad del s. II d.C., disminuyendo notablemente a partir de entonces (BLÁZQUEZ, 1989, 343-348)²³.

Una última función que se propone para el Cerro de la Mora es su posible condición como lugar de parada (*mansio*) para quienes circulaban por la vía romana que cruza longitudinalmente la Vega granadina. En general, se ha considerado que los *vici* aparecen asociados a otros tipos de actividades que, en algunos casos, parecen adquirir un sentido predominante, especialmente en lo concerniente, entre otras de dichas actividades, a las vías de comunicación (CORTIJO, 1993, 207). Así, no son pocas las ocasiones en que las *mansiones* más antiguas recogidas en los

Itinerarios, ubicadas, dentro de lo posible, en zonas de cruce, ricas en agua y fértiles –como es el caso del Cerro de la Mora–, coinciden con antiguos *vici* indígenas (GRENIER, 1985, 203-204). A este respecto, Rodríguez Neila señala que, en el sur de *Hispania*, algunos *vici* pueden esconderse tras ciertas *mansiones* de los itinerarios o localidades aún difíciles de identificar topográfica y estatutariamente (1993-1994, 466). Si se tiene en cuenta que la distancia entre estos lugares de descanso se ha estimado en algo más de 40 km²⁴, y teniendo en cuenta que el Cerro de la Mora se encuentra aproximadamente a esa distancia de *Iliberri* (por la actual A-92, que parece fosilizar el recorrido de dicha vía romana), propongo que el yacimiento funcionase como una de las paradas intermedias de la vía *Iliberri-Antikaria*, que, como señalé anteriormente, cruza longitudinalmente la Depresión granadina y se configura como la de mayor importancia de las que surcan dicho espacio geográfico.

En cuanto a la apariencia física del asentamiento de la Mora, no hubo de ser muy espectacular y debió ofrecer una imagen de cierta rusticidad. Probablemente, se trataba de *casae* o chozas agrupadas, con un zócalo de piedra²⁵, con enripiado abundante, y un alzado de adobe o tapia. La escasa aparición de *tegulae* (que no obstante, se ha documentado, junto a *imbrices*, por ejemplo, en un derrumbe superficial del Corte 4, sector A, de 1987), es otro indicativo de la humildad arquitectónica de las estructuras domésticas del *vicus*.

Este modelo de construcción, que hunde sus raíces en el tipo de casa indígena, se ha documentado igualmente en un asentamiento cercano, la *villa* del Cortijo del Canal

²³ Este mismo investigador ha señalado que, combinando producción aceitera y minera, el mejor momento de *Hispania*, desde el punto de vista económico, fue el reinado de Antonino Pío (138-161 d.C.) (BLÁZQUEZ, 1989, 359).

²⁴ Grenier indica que las vías contaban con *mansiones* que se localizaban, generalmente, a una jornada de viaje, la cual calcula en unas 30 millas romanas, lo que es igual a 44 km. (GRENIER, 1985, 203).

²⁵ Que frecuentemente no presentan hiladas horizontales homogéneas, aspecto éste documentado en otros asentamientos ibéricos, como en los de las altiplanicies granadinas (ADROHER y LÓPEZ, 2002, 29), donde incluso la argamasa está ausente en muchos de ellos.

(Albolote), con estructuras de planta rectangular, de estancias de gran rusticidad y pequeña extensión (RAYA DE CÁRDENAS *et al.*, 1990, 232). Pero esto no se evidencia sólo en yacimientos de pequeña envergadura, sino que en ciudades como Granada, en las excavaciones del Carmen de la Muralla, se identificaron, entre otras, estructuras formadas por piedras irregulares trabadas con tierra, con alzado de adobes, y pavimentos de cal o de tierra apisonada, con una cronología entre el siglo I y comienzos del II d.C. (CASADO *et al.*, 1995, 183). Algo más alejado, aunque también en la provincia, el yacimiento de *Basti* ha mostrado unas técnicas constructivas similares (MARÍN *et al.*, 1994, 328), y por indicar algunos ejemplos extraprovinciales, en Córdoba, la técnica de tapial con cimentación y zócalo de piedra tiene gran tradición, presentándose de manera mayoritaria en las unidades domésticas de época republicana (MORENO, 1997, 25), mientras que en asentamientos de La Campiña de Jaén, con poblamiento rural romano de gran intensidad, no se encuentran soluciones constructivas más elaboradas que el *opus incertum* o el *opus latericium*, junto con la asociación frecuente de paredes estucadas con simples pavimentos de tierra batida (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, 208).

Realmente, este panorama no es nada extraño. Algunos autores han señalado que, pese a que la Vega de Granada debió ser una región de gran interés económico y estratégico, con una gran densidad demográfica, se debieron mantener las tradiciones indígenas. Los romanos convirtieron a sus núcleos de población más importantes en centros de control sobre las áreas adyacentes, sin que, en principio, sus habitantes perdieran su carácter indígena (CARRASCO *et al.*, 1986,

242). Esto se observa claramente en el aspecto de las estructuras y la organización interna del asentamiento del Cerro de la Mora.

La llegada de los romanos no supondrá grandes cambios ni en la trama original del asentamiento ni en las estructuras y forma de construcción, que será mantenida durante los siglos I al III d.C. (realizándose únicamente las reformas puntuales debidas al paso del tiempo). De nuevo, se trata de una tónica habitual en el comportamiento de Roma, que se puede documentar igualmente en la ciudad de *Iliberri*, donde la continuidad cultural y urbana es evidente (ORFILA, 2002, 30 y 34) o en la colonia romana de *Acci*, la actual Guadix, donde la trama urbana no sufrió grandes cambios con la presencia de los romanos, manteniéndose con un aspecto muy similar entre los siglos IV a.C. y IV d.C. (ADROHER y LÓPEZ, 2002, 13). El aprovechamiento de la estructura urbana existente, con más o menos transformaciones posteriores sólo en los centros urbanos principales, es algo que ya se ha evidenciado en numerosas ocasiones (ABAD y BENDALA, 1996, 13). El Cerro de la Mora, al tratarse de un centro menor, de carácter rural, no mostraría de una manera tan evidente ni numerosa, dichas transformaciones, reservadas, probablemente, a los centros urbanos de la región, como *Ilurco* e *Iliberri*.

Como ya ha demostrado suficientemente la investigación arqueológica, en torno a finales del s. II d.C. comienzan a evidenciarse algunos indicios que anuncian una etapa de cierta crisis del mundo romano²⁶, llevando a

²⁶ I. Nunca tan grave como las fuentes clásicas nos narran y que dio lugar a la conocida en la historiografía como "Crisis del s. III d.C.", que la investigación arqueológica se ha encargado de contextualizar en su justa medida.

la decadencia de algunas de las ciudades a lo largo del s. III d.C. En este caso, parece que el Cerro de la Mora sufre la crisis de la ciudad, sin serlo, y no se recupera. Propongo que esta circunstancia se origina debido a que su producción estaba encaminada a abastecer a la ciudad de *Ilurco* y cuando esta entra en crisis y ya no produce tanta demanda, algunas de las entidades rurales de la zona que vivían de proveer a la ciudad decaen conjuntamente con ella, entre estas, el asentamiento del Cerro de la Mora. O bien que al actuar éste como mercado²⁷ de un amplio entorno de pequeños asentamientos rurales, cuando se producen estas dificultades en la ciudad a la que abastecen, ellos son los siguientes en sufrirlas y arrastran consigo al Cerro de la Mora. A este respecto, en la Campiña de Jaén se ha constatado que la estrecha conexión que mantienen los *vici* con los asentamientos rurales, debido a su situación intermedia como mercado local entre la ciudad y las explotaciones agrarias, provocará que, cuando se produzca la crisis de la pequeña y mediana propiedad campesina a partir de mediados del siglo II d.C., muchos de ellos desaparezcan (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, 216).

Es por todo ello que, vuelvo a afirmar, no se trata de una *villa*, sino de una entidad rural tipo *vicus*. Quizá se pueda argumentar en contra de esta hipótesis la escasez de monedas que se aprecia en el yacimiento, que

no sería lógica en un lugar donde una de sus funciones fundamentales era el comercio y el intercambio de productos. No obstante, al margen de que la muestra excavada, respecto de contenidos y estructuras romanas, fue siempre inferior al llevado a cabo sobre los restos prehistóricos y protohistóricos, el intenso expolio al que ha sido sometido el Cerro de la Mora, de donde proceden un buen número de las monedas que nutren muchas colecciones particulares, así como el inmenso espacio del mismo que queda aún por excavar, explicarían fácilmente este hecho.

En torno al siglo III d.C. tiene lugar en la *Hispania* romana una reestructuración general del poblamiento, fruto de un proceso de concentración demográfico motivado por una situación de inestabilidad (que ha venido denominándose, como ya adelanté, Crisis del s. III d.C.)²⁸, y de la propiedad de la tierra, proceso éste que se acentuará en época romana tardía. Los síntomas de dicha reestructuración se muestran tanto en las ciudades como en el espacio rural. Por un lado, se observa una nueva concepción de las ciudades, que redefinen algunos de sus espacios e incluso disminuyen sus entramados urbanos, produciéndose paralelamente el abandono del ámbito ciudadano por una parte de las clases dominantes que regresan al campo para fijar allí sus residencias (lo cual dará lugar a las lujosas y autárquicas *villae* tardías hispanas). Por otro lado, el abandono de un número considerable de yacimientos (que correrá paralelo con una gran concentración de la propiedad en pocas manos que dará lugar a inmensos latifundios) y la aparición de un nuevo tipo de hábitat en cerros altos y aislados, fácilmente defendibles y, a veces, fortificados, con un gran control sobre

²⁷ | El tema de los mercados rurales (*nundinae*) está aún por investigar en la Bética, a pesar de su importancia para conocer el comercio interior en circuitos regionales y el acceso de las poblaciones rurales a ciertos lujos (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, 479).

²⁸ | Para profundizar en este tema, ARCE, 1978 y 1999; FERNÁNDEZ UBIÑA, 1981 y CEPAS, 1997.

el territorio y las vías de comunicación (CAMÁLICH y MARTÍN, 1999, 353).

Los ejemplos de estas situaciones son múltiples. El más cercano, la misma ciudad de *Iliberi*, que a partir de la segunda mitad del s. III d.C. redujo su perímetro (PASTOR, 2002, 26). Igualmente, en la ciudad de *Astigi*, capital de *conventus*, se evidencia durante la segunda mitad del s. III d.C. un descenso, aunque no desaparición, de las exportaciones de aceite, y una ausencia de inscripciones, que se ha interpretado como un momento de cierta decadencia de la ciudad (CEPAS, 1997, 208). Decadencia que también se documenta durante la misma época en otras ciudades como *Singilia Barba* (CEPAS, 1997, 223), donde, aunque se ha querido relacionar por algunos autores con las invasiones de los *Mauri*, la inexistencia de niveles de destrucción como en otras ciudades béticas (como es el caso de *Ilurco*) obligan a replantearse dicha cuestión y relacionarla más con la problemática económica y social que viven los centros urbanos de la Bética en estos años.

Esta pérdida de poblamiento o abandono de algunos *municipia* o poblados vinculados a éste se observa también en la cercana Subbética cordobesa, asignándosele las mismas causas (VAQUERIZO *et al.*, 1991, 145), o en el entorno de Lucena, en donde se patentizan, ya en la segunda mitad del siglo II d.C., los primeros signos de crisis, con el abandono de ciertos yacimientos, que achacan sus investigadores al creciente proceso de concentración de la propiedad en pocas manos, con la formación de los grandes latifundios tardíos (LARA FUILLERAT, 1994, 322).

En cuanto al Cerro de la Mora, las evidencias parecen indicar que es abandonado

durante la segunda mitad del s. III d.C. Las causas de este abandono están poco claras, y únicamente se puede señalar que se produce de una manera no violenta. Quizás deba relacionarse este hecho con la dinámica económica general de la Bética. Se ha señalado que las inmensas confiscaciones que sufrió dicha Provincia como consecuencia de la guerra contra los partidarios de Albino en *Hispania* (BLÁZQUEZ, 1989, 357) llevó a la ruina de muchos propietarios, lo cual hubo de influir negativamente en la economía bética; de hecho, es a partir de este momento aproximadamente cuando comienzan a disminuir los envíos de aceite a Roma, fenómeno perfectamente detectado en el monte Testaccio en Roma (ARCE, 1999, 401). Una zona como la Vega granadina, tan volcada hacia el Guadalquivir Medio, tuvo que verse afectada por dicho declive económico²⁹.

A partir de esta época el yacimiento parece estar ocupado de manera muy residual; tal vez era puntualmente visitado para recuperar elementos constructivos que utilizar en otros lugares, a la vista de los escasísimos restos materiales que se pueden adscribir a los siglos III-IV d.C. (una moneda de finales del s. III d.C., algunos fragmentos de TSA A o cocina africana que podrían alargarse hasta estas fechas y un fragmento de TSHT, forma 37 Tardía). Poblamiento que quizá aumentó tímidamente con la construcción de la llamada *Estructura Tardía*, posiblemente una torre defensiva para momentos de inestabilidad, que ha sido datada con posterioridad al s. IV d.C. Con ésta, se asociarían cronológica-

²⁹ | Máxime teniendo en cuenta que se ha propuesto a *Astigi*, origen de gran parte del aceite bético que llega a Roma, como lugar de destino y salida de los productos de la Vega granadina (PASTOR, 2004, 40-42).

mente los escasos fragmentos cerámicos de TSA C y D, el *nummus* de Magno Máximo, así como los enterramientos infantiles sobre los derrumbes naturales que sepultaban las casas de época imperial, todo lo cual nos situaría la reocupación del yacimiento entre los siglos IV y VI d.C.

No se puede llevar la ocupación del Cerro de la Mora más allá del s. VI d.C., probablemente, no más allá de finales del V d.C., momento en el cual sería nuevamente abandonado, no volviéndose a reocupar, ya por última vez, hasta la llegada de los árabes a la Península; reocupación que duraría poco en el tiempo y no iría más allá del s. X d.C.³⁰

Pero ¿qué pasa con la población que abandona, sin mediar violencia para ello, el Cerro de la Mora durante la segunda mitad del s. III d.C.? Dos son las posibilidades que se apuntan. Por un lado, al suroeste del yacimiento, muy cerca de éste (Fig. 5, nº 16), se documentó otro cerro, alargado y amesetado, con relación visual con el Cerro de la Mora, donde eran abundantes los fragmentos de páteras decoradas de TSA D³¹. No es factible que en un lugar tan cercano al anterior asentamiento se trasladase la población, pues no tiene sentido para la corta distancia que separa a ambos. Posiblemente se trate de una de esas *villae* señoriales, prácticamente au-

tárquicas, que florecieron en toda *Hispania* tras la llamada Crisis del s. III d.C. (y de las que tenemos ejemplos en la propia provincia granadina, como la villa de Daragoleja, en las cercanías de Trasmulas –GÓMEZ-MORENO, 1949, 381-385–, o la villa de Paulenca, en Guadix –SANTERO, 1975, 240–).

Igualmente cerca del Cerro de la Mora, a unos 2,5 km., junto al actual Restaurante La Laguna, al borde de la autovía A-92, se excavó hace unas décadas una necrópolis, en el Cortijo de Buenavista (Fig. 5, nº 15), que se ha datado en torno a los siglos V y VI d.C. (ROMÁN, 2004, 53). Parece probable que pueda vincularse con los restos de estructuras y materiales cerámicos (*tégula*, *sigillatas*, comunes) que Gómez Moreno, y más tarde Pellicer, señalaran en este Cortijo y que asociarían con la existencia de un poblado iberorromano (GÓMEZ-MORENO, 1949; PELLICER, 1964, 313-314). Solamente una correcta excavación de este yacimiento nos podría asegurar, no solo dicha asociación, sino también confirmar un hipotético traslado de población desde la Mora a dicho lugar.

La segunda opción podría ser el poblado tardío que se localiza en las tierras de Moraleda de Zafayona, al suroeste del actual municipio, concretamente en el Cortijo del Molino del Tercio (Fig. 5, nº 30). Se sitúa éste en un cerro, a 630 m.s.n.m., dominando visualmente el paso a través del valle conformado por las zonas amesetadas o de suaves pendientes de la Depresión de Granada y el profundo cauce excavado por el río Cacín. Según sus excavadores, se trataría de un *castellum* o *castrum* que debió de agrupar a la población residente en zonas próximas, sobre todo en momentos de mayor inestabilidad (MOLINA *et al.*, 1980, 294)³².

³⁰ | En un interesante trabajo de J. C. Carvajal sobre Madinat Ilbira y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada, se afina más esta cronología, situándola entre mediados del siglo IX y el primer cuarto del siglo X (CARVAJAL, 2008).

³¹ | Informaciones orales de su descubridor, el Dr. Pachón Romero.

³² | Además, este yacimiento cuenta, en un cerro próximo al mismo, con una necrópolis de tumbas excavadas en la roca (MOLINA *et al.*, 1980, 294), que podría tratarse del lugar de enterramiento de su población.

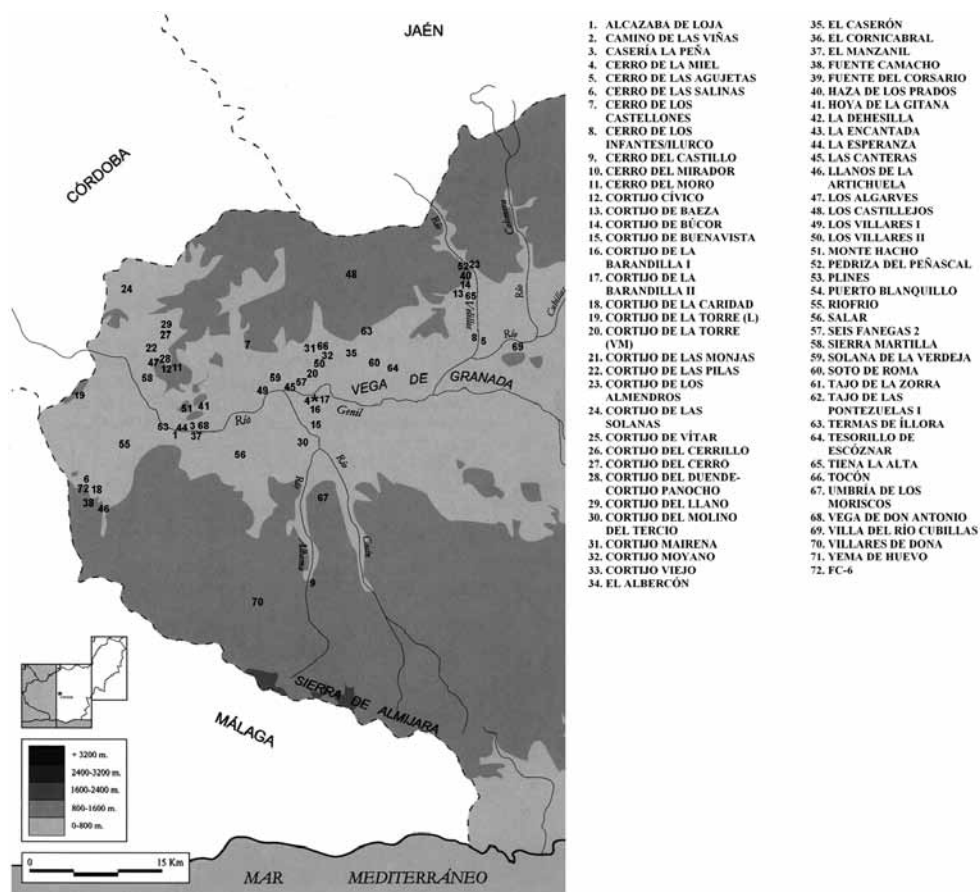


FIG. 5. Localización de yacimientos de época clásica en la Vega de Granada (elaboración propia a partir de original tomado de ADROHER et al., 2002).

De ser éste el lugar donde se trasladó la población del Cerro de la Mora tendría un dato que lo favorecería. Hoy en día predomina en esta zona el cultivo del olivar, que ha sustituido a la antigua dehesa ubicada entre los ríos Salar y Cacín (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, 80-81). Si los habitantes del Cerro de la Mora, como indiqué anteriormente, se dedicaban a la ganadería como una de sus actividades principales, encontrarían en esta localización una zona, de dehesa, de pastos,

donde seguir practicando dicha actividad. Más aún, en estos momentos de inestabilidad de los siglos IV y V d.C., en los cuales es más conveniente aprovechar el *saltus* en detrimento de la agricultura, prefiriéndose el aprovechamiento económico de las tierras calmas de secano y la ganadería de oviscápidos, dado que la amenaza de destrucción no favorece la inversión de trabajo en sistemas de riego, plantación de árboles, etc. (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, 93).

La partida del Cerro de la Mora y su traslado a otra zona, implica el transporte de sus enseres, lo cual se corresponde con los datos que ofrecía la excavación del yacimiento, que no muestra destrucción violenta ni materiales intactos *in situ* en el momento de abandono de dicho lugar.

No obstante, esta segunda opción presenta un problema. La TSA D documentada en el mencionado yacimiento se resume en las formas 61A (datada entre el 325-420 d.C.), 61B (380-450), 63 (360-440), 67 (360-470), 73 (375-475), 76 (425-475), 91A/B (350-530) y 99 (440-650). Junto a ella, TSHTM, formas 1, 2, 3 y 9, que en conjunto ofrecen una cronología en torno al s. V d.C. También, ánfora Keay LXIIE, nor-teafricana, de aceite, de cronología entre el segundo cuarto del siglo V y el primer cuarto del s. VII d.C. Todo ello lleva a fechar el inicio de su ocupación entre la segunda mitad del s. IV y la primera del siglo V, con lo cual quedaría un vacío cronológico de casi un siglo entre el abandono del Cerro de la Mora (segunda mitad del s. III d.C.) y el inicio del poblamiento en el Molino del Tercio. La explicación de este hecho podría hallarse en las amplias zonas aún no excavadas de ambos yacimientos.

Otro aspecto importante a la hora de analizar un asentamiento como el Cerro de la Mora es localizar la ubicación de sus zonas de enterramiento. Hasta ahora no ha sido identificada la o las necrópolis vinculadas a éste. Las prospecciones realizadas en el en-

torno del yacimiento parecen indicar que el núcleo funerario principal se sitúa en la vertiente opuesta del asentamiento, al otro lado del río Genil, con su fecha final, al menos, en tiempos republicanos, a la vista de las evidencias de incineraciones que allí se recuperaron. No obstante, también se hallaron restos de sepulturas romanas, de imprecisa datación, en los cercanos yacimientos del Cerro de la Miel y Cortijo de la Barandilla II (Fig. 5, nº 4 y 17).

A estas suposiciones habría que añadir dos evidencias materiales, desgraciadamente descontextualizadas. Se trata de la aparición de dos inscripciones funerarias, cuya localización es poco concreta y sólo indica su procedencia del término municipal de Moraleda de Zafayona. Pero teniendo en cuenta que su descubridor y donante es el ingeniero J. M.^a Sánchez del Corral, a la postre, quien entregó a Pellicer los primeros hallazgos del propio Cerro de la Mora, es razonable pensar que dichas inscripciones también procedan del entorno del yacimiento³³:

1. Inscripción funeraria (Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada, nº inventario 7128). Aparecida en los alrededores de Moraleda de Zafayona, fue donada al museo por D. José María Sánchez del Corral en 1961. Se indica que, probablemente, su procedencia sean las cercanías al Cerro de la Mora. Está datada en la segunda mitad del s. I d.C, y su contenido podría aludir a un individuo originario de *Ilurco* (CARRASCO *et al.*, 1986, 205).

Transcripción:

D(is) · M(anibus) · S(acrum)
L(ucius) · OCTAVIVS · + [-9?]-
NENSIS · ANN(norum) [-4-? PIVS]

³³ Se sabe, por conversaciones con los propietarios y trabajadores de la finca, que dicho ingeniero utilizó el Cerro de la Mora como cantera de piedras para la construcción de determinadas infraestructuras civiles de la zona (reforma del puente antiguo del río Cacán y de la carretera a Loja).

IN ·SVIS · H[VIC ORDO DECRE]
VIT · FV[NERIS IMPENSAM –]

Traducción:

“Consagrado a los dioses Manes. Lucio Octavio... natural de [---] ...¿ensi?, de ? años de edad, piadoso con los suyos (aquí está enterrado); para él decretó el ordo de ? el pago de su funeral ---“

2. Aún se menciona otra inscripción, también funeraria, y donada por la misma persona juntamente con la anterior (Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada, nº inventario 7129). Está datada en el siglo I ó II d.C. (PASTOR, 2002).

Transcripción:

[-10? – F(ilius) F]LAVIANVS · AN(forum)
· XIIX ·
[-10? – F(ilius)] LUXIANVS · AN(norum)
LXV
[-11?-] · F(ilia) · SILA · ANN(norum) ·
(vac.)
[-11?-] RUFA · FILIO · ET ·
[(vac.) VI]RO ·

Traducción:

“... Flaviano, hijo de...?, de 18años de edad, ... Luciano, hijo de...?, de 65 años de edad, (aquí están enterrados)... Sila Rufa, hija de...? de...? años de edad, dedicó esta lápida a su hijo y a su esposo”.

El dato más interesante que se puede rescatar de estas inscripciones, aparte de su propia presencia, que indica la posible existencia de una necrópolis romana altoimperial en el entorno del yacimiento, es que podría tratarse, en el primero de los casos, de una persona oriunda de *Ilurco*, lo cual vuelve a poner en relación a la Mora con el municipio romano, como se ha intentado argumentar

anteriormente. Así mismo, se podría pensar en su pertenencia a notables locales del municipio ilurconense, con fincas rústicas en el entorno del yacimiento, y que quisieron ser enterrados en dichas propiedades, lo cual no era extraño al mundo romano, colocando así los epígrafes funerarios en dicho lugar. Respecto a esta posibilidad, es interesante señalar que otro elemento que indica la existencia de un *vicus* son inscripciones halladas en el ámbito rural de una determinada ciudad, que pueden ser indicativas de su presencia. Por ello, la inscripción funeraria que puede referirse a un ciudadano ilurconense nos reafirmaría en la vinculación de este posible *vicus* a *Ilurco* (CORTIJO, 1993, 213).

Por ultimo, antes de terminar con el tema del mundo funerario, no puedo olvidar referirme a la amortización de algunas estructuras del Cerro de la Mora, ya abandonadas, como lugar de enterramiento para tres inhumaciones infantiles, exhumadas en la zona baja del cerro, junto al río, en el Corte C7 y fechadas entre los siglos IV y V d.C. (CARRASCO *et al.*, 1987). Esta actitud, habitual en el mundo funerario de época tardoantigua, se documenta en otros asentamientos de dicha época, incluso, en la misma provincia, como los enterramientos efectuados sobre los restos en desuso de la villa romana de la Calle Primavera, en Granada (ROMÁN, 2004, 66).

Para finalizar, quisiera apuntar una cuestión que me parece de gran importancia. En primer lugar, subrayar la tendencia, que ya se había señalado en algunos yacimientos, de la pervivencia de las tradiciones indígenas. El sustrato prerromano vivió la última fase de su desarrollo bajo el Imperio Romano, bien entrado el siglo I y II d.C., manteniendo, por tanto, durante largo tiempo los distintivos de

su personalidad. Esta continuidad es fácilmente observable, por un lado, en la cerámica de tradición indígena (ibérica pintada, comunes y grises), que parece convivir con la cerámica romana (TSI, TSG, Paredes Finas, además de las producciones cerámicas hispanas), por lo menos, hasta la segunda mitad del s. I d.C., y por otro lado, en las técnicas constructivas y urbanismo del asentamiento, en el que no se advierte una transformación considerable ni en el trazado del mismo ni en la manera de concebir y ejecutar sus construcciones.

Como decía, no es un hecho aislado del Cerro de la Mora. La fabricación y uso de elementos de cultura material prerromana se puede rastrear incluso hasta el siglo II d.C., como ocurre con la pervivencia de las cerámicas de tradición ibérica, fenóme-

no suficientemente documentado en otras ciudades béticas como *Hispalis*, *Carmo* o *Urso* (BENDALA, 1981, 41). El menaje típicamente ibérico consistente en cerámica se entremezcla con las importaciones más valiosas (TS Hispánica, cerámicas comunes y de cocina, etc.).

Esta situación ha sido analizada por algunos investigadores, que señalan que muchos de los hábitats rurales, surgidos ya antes de la conquista romana, fueron reducidos de una ancestral vida rural y, aunque el mundo indígena estuvo abierto a las influencias culturales y económicas procedentes de la ciudad, en determinados aspectos materiales o ideológicos debió funcionar también como sector de persistencia de tradiciones indígenas (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, 463).

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M. (1996): "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano". *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Tomo II, 11-20. Elche.

ABAD CASAL, L. y SANZ GAMO, R. (1999): "Íberos y romanos en La Manchuela albacetense: problemas en torno al cambio cultural". VALERO, M. A. (Coord.), *1ª Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniesta, Cuenca), 2-4 mayo 1997. Patrimonio Histórico-Arqueología*, 89-102. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A. (Eds.) (2001): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. Callejón del Gallo*. Fundación Patrimonio Albaicín-Granada, Granada.

ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A. (2002): "El impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la Alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales". GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, 9-48. Universidad de Granada, Granada.

ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): *La Cultura Ibérica*. Granada Arqueológica. Diputación Provincial de Granada, Granada.

AGUAYO DE HOYOS, P. y ADROHER AUROUX, A. M. (2002): "El mundo ibérico en la Alta Andalucía. Planteamientos, presentación y futuro de la investigación arqueológica". *Mainake XXIV*, 7-33. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

- AGUAYO DE HOYOS, P. y SALVATIERRA CUENCA, V. (1987): "El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas". RUIZ, A. y MOLINOS, M., (Coords.): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico* (Jaén, 1985), 229-238. Ayuntamiento de Jaén-Junta de Andalucía, Jaén.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (1978): "La crisis del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras". *Hispania Antiqua* 8, 257-269. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (1999): "El siglo III d.C.: los preludios de la transformación de Hispania". ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (Eds.), *En el año de Trajano. Hispania. El legado de Roma*, 397-405. Ministerio de Educación y Cultura, Zaragoza.
- ARTEAGA, O. y BLECH, M. (1987): "La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén)". *Actas del Coloquio "Los asentamientos ibéricos ante la romanización"* (Madrid, 27-28 de febrero de 1986), 89-100. Ministerio de Cultura-Casa de Velázquez, Madrid.
- AUBET, M. E.; CARMONA, P.; CURIÀ, E.; DELGADO, A.; FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M. (1999): *Cerro Del Villa-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Monografías Arqueología, Junta de Andalucía, Sevilla.
- BARRIOS AGUILERA, M. (1988): *Libro de los Repartimientos de Loja*. Edición y estudio preliminar por Manuel Barrios Aguilera. Universidad de Granada, Granada.
- BENDALA GALÁN, M. (1981): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador". *La Baja época de la Cultura Ibérica. Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* (Marzo, 1979), 33-48. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1989): *Nuevos estudios sobre la romanización*. Istmo, Madrid.
- CAMALICH MASSIEU, M.^a D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999): *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y Cuenca del río Almanzora*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CARRASCO, J.; NAVARRETE, M.^a S.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; GÁMIZ, J.; GONZÁLEZ, C. A.; TORO, I. (1986): *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Ayuntamiento de Loja-Excma. Diputación de Granada, Loja.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; NAVARRETE, M. S. (1987): "Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, II, 266-271. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CARRERAS MONFORT, C. (1996): "Una nueva perspectiva para el estudio demográfico de la Hispania romana". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXII, 95-122. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (2008): *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*. Alhulia, Granada.
- CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I.; MALPICA CUELLO, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A. (1995): "Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (El Albaicín, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, II. Actividades Sistemáticas, 181-187. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CASADO MILLÁN, P. J.; PUERTA TORRALBO, D.; ORFILA PONS, M.; BURGOS JUÁREZ, A. y CASATILLO RUEDA, M. A. (2000): "Las termas romanas de Íllora (Granada)". *II Coloquio Internacional de Arqueología "Termas romanas en el Occidente del Imperio"* (Gijón, 1999), 251-255, Ayuntamiento de Gijón, Gijón.
- CASTILLO BARRANCO, J. C. y ARENILLAS PARRAS, M. (2002): "Las presas romanas en España. Propuesta de inventario". BUENO HERNÁNDEZ, F. (ed.), *I Congreso Nacional de Historia de*

- las Presas (Mérida, 8-11 noviembre 2000)*, 1-13. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- CASTILLO RUEDA, M. A.; ORFILA PONS, M. y MUÑOZ MUÑOZ, F. A. (1998): "El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana". PEINADO SANTAELLA, R. (Ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, 71-101. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- CEPAS PALANCA, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del s. III d.C.* Anejos del Archivo Español de Arqueología XVII, C.S.I.C., Madrid.
- CHIC GARCÍA, G. (2001): "Comercio y comerciantes en la Málaga Republicana y Alto-Imperial". WULFF, F.; CRUZ, G. y MARTÍNEZ, C. (Eds.): *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga "Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)"*, 351-384. Diputación de Málaga, Málaga.
- CHOCLÁN SABINA, C. y CASTRO LÓPEZ, M. (1987): "Ciudad y territorio en la Campiña de Jaén. La distribución de los asentamientos mayores durante época flavia". *Studia Histórica IV-V*, Historia Antigua, I, 145-160. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CHOCLÁN SABINA, C. y CASTRO LÓPEZ, M. (1988): "La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado". *Arqueología Espacial* 12, 205-221. Instituto de Estudios Turoleses, Lisboa-Teruel.
- CORTIJO CERREZO, M. L. (1993): "Algunos aspectos sobre el medio rural en la Bética romana: *pagi* y *vici*". *Hispania Antiqua* XVII, 197-214. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- CURCHIN, L. A. (1985): "Vici and Pagi in Roman Spain". *Revue des Etudes Anciennes* LXXXVII, 3-4, 327-343. C.N.R.S., Bordeaux.
- DOMÍNGUEZ, E. L. (2001): "Arqueología y territorio: de la 'interpretación arqueológica' al 'dato histórico'". *SPAL 10, Homenaje al Prof. Manuel Pellicer (I)*, 109-122. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- DURÁN RECIO, V. y PADILLA MONGE, A. (1990): *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Edit. Gráficas Sol, Écija.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (1981): *La crisis del siglo III en la Bética*. Estudios de Historia Antigua 4. Universidad de Granada, Granada.
- FREDERIKSEN, M. (1976): "Changes in the Patterns of Settlement". ZANKER, P., *Hellenismus in Mittelitalien: Kolloquium in Göttingen vom 5. bis 9. Juni 1974*, Vol. II, pp. 341-355. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1949): "Monumentos arquitectónicos de Granada". *Misceláneas. Historia-arte-arqueología. Primera serie: la Antigüedad*, 347-396. C.S.I.C., Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2002a): *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*. Universidad de Granada, Granada.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2002b): "La no ciudad en la Bética". GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, 185-211. Universidad de Granada, Granada.
- GRENIER, A. (1985): *Manuel d'archéologie gallo-romaine*. Picard, Paris.
- JIMÉNEZ MATA, M.^a C. (1990): *La Granada Islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Universidad de Granada, Granada.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Universidad de Granada, Granada.
- LARA FUILLERAT, J. M. (1994): "La romanización en el término municipal de Lucena (Córdoba)". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Vol. 2, Historia Antigua, 313-321. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
- LEVEAU, P. (1991): "La ville romaine et son espace rural. Contribution de l'Archéologie à la réflexion sur la cité antique". *Opus VI-VIII*, 87-97. Oxford.

- MADOZ, P. (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Reproducción. parcial y facsimilar del "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (Madrid, 1845-1850), con estudio introductorio de J. Bosque Maurel. Edit. Ámbito, Valladolid.
- MARÍN DÍAZ, N.; GENER BASALLOTE, J. M.; PÉREZ, M.^a A. (1994): "La ciudad iberorromana de Basti". *Florentia Iliberritana* 4-5, 323-333. Universidad de Granada, Granada.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MUÑOZ MUÑOZ, F. (2002): "Factores de cohesión y ordenamiento territorial en el sur de la Tarraconense: la comarca de Los Vélez (Almería)". GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, 289-301. Universidad de Granada, Granada.
- MAYORAL HERRERA, V. (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía Oriental entre los periodos ibérico y romano*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXI. C.S.I.C., Madrid.
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS, C. y OCAÑA, M. J. (1980): "Cerro del Cortijo del Molino del Tercio, Moraleda de Zafayona (Granada)". *Noticiero Arqueológico Hispánico* 10, 219-306. Ministerio de Cultura, Madrid.
- MORALES RODRÍGUEZ, E. M.^a (2002): *Los municipios flavios de la provincia de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses y Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- MORENO ALMENARA, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Colección Arqueología, Serie Monográfica. Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications ibériques de la fin de l'Âge du Bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velásquez 56. Madrid.
- ORFILA PONS, M. (2002): *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana. Discurso pronunciado por la Ilma. Sra. D^a Margarita Orfila Pons en su recepción académica; y contestación del Ilmo. Sr. Don Manuel Sotomayor Muro*. Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.
- ORFILA PONS, M.; CASADO MILLÁN, P. J.; CASTILLO RUEDA, M. A. (1996): "Estudio preliminar de los elementos constructivos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 7, 83-114. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- ORFILA PONS, M.; JIMÉNEZ TERRÓN, I.; BURGOS JUÁREZ, A.; CASADO MILLÁN, P. J.; CASTILLO RUEDA, M. A. (1995): "Prospección superficial en el valle medio del río Cubillas (Granada). Aproximación al conocimiento de sus sistemas hidráulicos". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, vol. II, 161-168. Junta de Andalucía, Sevilla.
- PACHÓN, J. A. (1999): "Armas y fortificaciones ibéricas: relaciones entre vecinos y fronteras". *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, 188-201. Alcalá la Real.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J. (1983): "Influencias fenicias en la Vega de Granada". *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1982)*, 479-488. Zaragoza.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J. (1992): "Un elemento concreto de la cultura material orientalizante en el Mediodía peninsular: los cuencos trípodes hallados en el interior de la provincia de Granada". *Cuadernos de Prehistoria* 16-17 (1991-1992), 325-351. Universidad de Granada, Granada.
- PALOL SALELLAS, P. de (1949): "Ponderales y exagia romano-bizantinos en España". *Ampurias* 11, 127-150. C.S.I.C., Barcelona.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1983): "Algunas observaciones sobre la estructura económica de la Andalucía prerromana". *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía* (diciembre, 1976). Prehistoria y Arqueología, 161-174. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2002): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*. Junta de Andalucía, Sevilla.

- PASTOR MUÑOZ, M. (2004): *Sociedad y epigrafía en Granada en época romana*. Biblioteca de Bolsillo 28. Universidad de Granada, Granada.
- PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, E. (1981): "Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada). Campaña de 1979". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 12, 135-158. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PELLICER CATALÁN, M. (1964): "Actividades de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962". *Noticiario Arqueológico Hispánico* VI, 331 y ss. Ministerio de Cultura, Madrid.
- RAYA DE CÁRDENAS, M.; RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I. (1990): "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, III, 225-232. Junta de Andalucía, Sevilla.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1993-1994): "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética". *Florentia Iliberritana* 4-5, 445-484. Universidad de Granada, Granada.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1994): "Organización territorial romana y administración municipal en la Bética". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Vol. 2, Historia Antigua, 201-248. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad tardía*. Colección "Monumenta regni granatensis historica. Archaeologicae" 1. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2006): *Contribución al poblamiento de época clásica en la Vega oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Recurso Electrónico. Tesis Doctoral de la Universidad de Granada, Granada. (ISBN 84-338-3715x). [consulta 09-04-2008]. http://oficinavirtual.ugr.es/tesis/bib_tesis/15897448.pdf
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1984): "Poblamiento ibérico de la Campiña de Jaén. Análisis de una ordenación del territorio". *I Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*, 421-431. Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1988): "Tribus y ciudades. Planteamiento de un sistema de contradicciones en la estructura del estado de los pueblos ibéricos del Sur de la Península Ibérica". *Studia Historica*, VI, *Homenaje al Prof. Marcelo Vigil* (II), 53-60. Salamanca.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1989): "Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e." *Arqueología Espacial* 13, 128-129. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica, Barcelona.
- SANTERO, J. M. (1975): "Una villa tardorromana en Paulenca (Guadix)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, Arqueología* 13, 227 y ss. Ministerio de Cultura, Madrid.
- SCHULTEN, A. (1959): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*. Vol. II. C.S.I.C., Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D.; MURILLO REDONDO, J. F. y QUESADA SANZ, F. (1991): "Avance a la prospección arqueológica de la Subbética Cordobesa: la Depresión Priego-Aldaude". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 117-224. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- VÁZQUEZ QUEIPO, V. (1859): *Ensayo sobre los sistemas métricos y monetarios de los pueblos antiguos desde los primeros tiempos históricos hasta el final del Califato de Oriente*. Tomo 2. Casa Dalmont y Dunod-Casa Rollin, Paris (traducido al español por Manuel Calvo López).